

RIONEGRO CIUDAD LIDER 2024 - 2027

Criterios Orientadores		Dimensión		Eje Estrategico		Programas		Propulsores del Desarrollo				
1	1	Rionegro Ciudad del Buen Gobierno	1	Ordenamiento Institucional y buen gobierno	1	Administración Ordenada (gestión del talento humano - gestión jurídica y representación del municipio - gestión de bienes, suministros y logística)		1				
					2	Gobierno Inteligente (Gobierno En Linea - gobierno descentralizado de cara al ciudadano, gobierno de calidad - gestión documental y open data -gobierno austero y transparente, control interno - atención al ciudadano - Informatización y tecnología)						
					3	Planeación y seguimiento institucional del desarrollo, competencias básicas territoriales y sistemas de información integrados - SIAM Sistema Inteligente de Administración Municipal						
					4	Gestión fiscal y financiera(Incremento del presupuesto de ingresos propios y cooperación)						
					5	Dialogo Popular Comunicación pública (Comunicación organizacional, movilización social, información y prensa, - rendición de cuentas, relaciones públicas y eventos de o para la ciudad)						
			2	Ordenamiento y Desarrollo Territorial Urbano y Rural	6	Ordenamiento del territorio y desarrollo urbano- rural (Revisión y ajuste o Actualización de PBOT, Sistema de Información territorial, plan municipal de gestión e incremento de espacio publico, descentralización zonal territorial)		2				
					7	Desarrollo integral del zona Rural (Proyectos de renovación rural integral, eje vial articulador de la zona rural, zonas de desarrollo rural, jardin de protecctio de suelo de proteccion rural)						
					8	Sistema municipal de participación ciudadana, planeación y presupuesto participativo,						
			3	Participación ciudadana, desarrollo e innovación social y comunitaria	9	Política publica de la acción comunal y juegos comunales. Red Municipal de Organizaciones de la Sociedad Civil, Laboratorio de Innovación Social						
					10	Sistema de Control social a la gestión publica y veeduría ciudadana						
			4	Marketing territorial "Ciudad Lider"	11	planificación y articulación supramunicipal, metropolitana, regional y global		3				
					12	Internacionalización y marketing territorial (Eventos Ciudad Modelo para el Mundo, Política publica de Internacionalización y Cooperación, Instancia Municipal y supramunicipal de internacionalizacion y cooperación)						
			2	2	Rionegro Ciudad Segura	5	Segura e Inteligente	13	Sistema de seguridad integral inteligente.(Seguridad Ciudadana, Movilidad , Riesgos, Orden Publico - Con Inteligencia Artificial, Drones, IOT, APP)			
								14	Seguridad, convivencia ciudadana, familiar y comunitaria. Delinquir No Paga, Jovenes en Riesgo ciudad segura			
								15	Gestión para el disfrute del espacio publico			
						6	Justicia Y Derechos Humanos	16	justicia alternativa con enfoque de derechos humanos y derecho internacional -			
								17	Apoyo a personas privadas de la libertad y sus familias			

				18	Apoyo a los procesos de Reintegración a la vida civil y Paz.	4	
			7	Adaptación y mitigación de cambio climático	19	Plan de mitigación y adaptación municipal de efectos del cambio climático (Calidad de Aire, Ruido, Enfriamiento Municipal)	5
					20	Sistema de gestión ambiental municipal	
					21	Programa Integral de Educación y Sensibilización Ambiental y Climática	
					22	Construcción, adecuación y mantenimiento de espacios públicos sostenibles	
					23	seguimiento a la actividad minera extractiva y a la construcción informal	
					24	Gestión integral de residuos sólidos	
					25	Plan Rionegro Carbono Neutro	
					8	Conservación, recuperación y cuidado de los recursos naturales y la biodiversidad (agua, fauna, flora y geo-ecosistemas)	
			27	Plan de manejo y protección de la Reserva de Biosfera la Romera			
			28	Pulmón Verde (Aumento de suelo de protección y población arbórea)			
			29	Protección y conservación del recurso hídrico			
			9	Protección y bienestar animal	30	Programa de protección de fauna silvestre	7
					31	programa de cuidado de fauna doméstica y en riesgo de abandono	
					32	creación de la política municipal equina	
			10	Resiliencia, reducción de vulnerabilidad, gestión del riesgo multifuente	33	Observatorio de riesgo multifuente	7
					34	Plan de gestión de riesgo multifuente	
					35	Política Pública de Desarrollo Económico con énfasis en CTel, economía circular, creativa, colaborativa, y regenerativa.	
					36	Mesa de Desarrollo Económico, Sistema Local de Productividad	
					37	Made in Rionegro, Impulso, consolidación y promoción de la empresa existente.	

4	Rionegro Ciudad Competitiva e Ciudad Inteligente	11	Desarrollo Económico Local al Mercado Global	38	Impulso al asiento de nuevas empresas y promoción Emprendimiento Sostenible	8
				39	Feria de Impulso al Producto Local e Internacionalización	
				40	Inventario y Plan de Desarrollo Turístico Multi-tematico (Turismo Religioso; Turismo Ambiental; Turismo Gastronomico y Cultural; Turismo Corporativo y de Gobierno; Turismo de Servicios)	
				41	Rionegro Ciudad de Oportunidades (Banco de Microcreditos, Capital Semilla para Emprendedores)	
		12	Ciencia, Tecnología e Innovación y Energías Renovables	42	Rionegro Zona Franca	9
				43	Laboratorio de C T e I	
				44	MetaCiudad del Aprendizaje, Productiva y Ambiental	
				45	Impulso de la Confianza en TIC	
				46	Desarrollo e impulso a la digitalización e implementación de blockchain y nuevas tecnologías	
		13	Vías y Movilidad para el Desarrollo	47	Desarrollo minero y de energías sostenibles	10
				48	Seguridad Vial Inteligente	
				49	Gestión del transporte multimodal y sostenible	
				50	Gestión Vial secundaria, terciaria, placa huella, ruta ciclocaminabilidad y conexión a ejes viales nacionales	
				51	Movilidad Inteligente y sostenible	
				52	Desarrollo logístico	
		14	Desarrollo campesino, agrícola, pecuario, agroindustrial y desarrollo rural sostenible	53	Impulso a la producción Agropecuaria	11
				54	Desarrollo Agroindustrial y Marcas locales	
55	Centros de acopio y transformación CI					
56	Gestión y Asistencia Técnica					
57	Mercado Local Campesino					

3				58	Seguridad Y Soberania Alimentaria	12
				59	Impulso a las ECAS y Aso Productores y ANUC'S	
		15	Servicios Públicos para el Desarrollo	60	Energía, gas,	
				61	telefonía e internet	13
				62	Alumbrado Publico	
		16	Ciudad del Aprendizaje	63	Política Publica de de Educacion (Nueva malla curricular munipal, pertinente a la ciudad)	13
				64	Ciudad laboratorio Ciudad Bilingüe	
				65	Cobertura educativa	
				66	Calidad educativa	
				67	Eficiencia y pertinencia educativa	14
				68	Distrito Universitario	
		17	Ciudad Saludable	69	Actualización e implementación del Plan Decenal de Salud (Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud, Vida saludable y condiciones no transmisibles, Salud ambiental, Vida saludable y enfermedades transmisibles, Salud pública en emergencias y desastres)	
				70	Fortalecimiento de la red hospitalaria municipal	
				71	Aseguramiento en Salud	15
				72	Convivencia social y salud mental	
				73	Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos	
		18	Ciudad Polideportiva	74	Fortalecimiento institucional / Sistema deportivo municipal	
				75	Gestión, mantenimiento y/o construcción de escenarios deportivos	
				76	Educación física extraescolar y Centros de iniciación y formación deportiva	
				77	Promoción recreativa y uso adecuado del tiempo libre, y estilos de vida saludables para todos los grupos poblacionales	

5	Riesgo Ciudad Equitativa	19	Ciudad Cultural	78	Fomento, desarrollo y práctica del deporte competitivo, aficionado y social comunitario	16
				79	Ciudad Gamer i-Sport's	
				80	Sistema municipal de cultura	17
				81	Gestión integral de bibliotecas	
				82	Circulación Artística y Cultural	
				83	Fomento, promoción y creación artística, cultural, literaria y audiovisual	
				84	Industria Cultural	
		85	Gestión y conservación del Patrimonio			
		20	Ciudad Habitable	86	Gestión de Vivienda Nueva Urbana y Rural	18
				87	Mejoramientos de Vivienda	
				88	Mejoramiento del entorno barrial y veredal	
				89	Legalización de Predios	
				90	Cobertura, Calidad y Habitos de Consumo de los Servicios Públicos (Energía, Agua,Gas, IOT, Telecomunicaciones)	
		21	Atención a grupos poblacionales especiales, curso de vida y Promoción social	91	Fortalecimiento familiar y entornos protectores de NNA	19
				92	Primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar	
				93	Apoyo y promoción de la juventud	
				94	Protección integral al adulto mayor	
				95	Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	19
				96	Atención integral a población en discapacidad, cuidadores y familia	
				97	Política de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado	

					98	Atención a población en vulnerabilidad extrema, migrantes y habitante de calle	20	
					99	Enfoque diferencial Étnico en la gestión del Desarrollo Territorial		
					100	Libertad religiosa y de cultos		

TRANSFORMACIONES

1

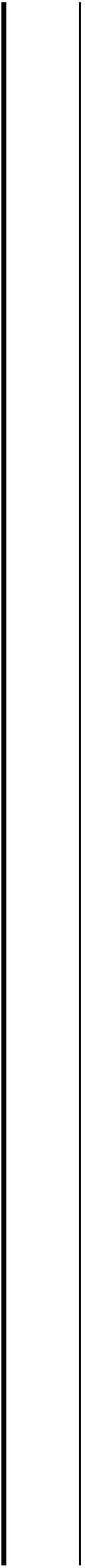
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental

1.1

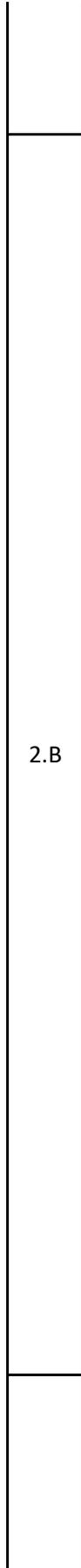
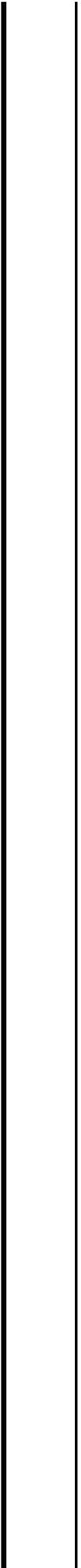
1.2

1.3

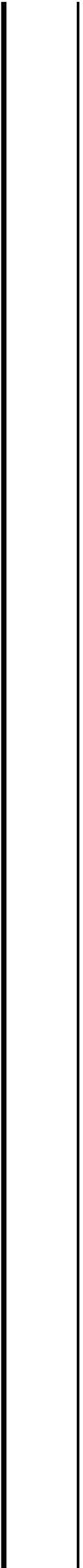
		1.4
		1.5
		1.6



2.A



2.B



3	Derecho humano a la alimentación	3.A
		3.B
		3.C

		4.A
		4.A
		4.B

4

Transformación productiva, internacionalización y acción climática

4.C

4.D

		5.1
		5.2
		5.3

5 Convergencia regional

5.4

5.5

5.6

5.7

		5.8
	Paz total e integral	A
		B
		1
		2

Actores diferenciales para el cambio

3

4

5

		6
		7
		8
<hr/>		
	Estabilidad Macroeconómica	A
		B
		C
<hr/>		
		1.A

1	<i>Plan Cuatrienal de Implementación del Acuerdo de Paz con las FARC – EP 289</i>		1.B
		1.C	1.D
		1.F	1.G
2	<i>Estrategia para el posicionamiento global y regional de Colombia como potencia mundial de la vida</i>	2.1	2.2

**PLAN NACIONAL DE DES
COLOMBIA POTENCIA MUND
2022 - 2026**

CATALIZADORES	
Justicia ambiental y gobernanza inclusiva	1.1.a
	1.1.b
	1.1.c
	1.1.d
El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial	1.2.a
	1.2.b
	1.2.c
	1.2.d
Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales	1.3.a
	1.3.b
	1.3.c
	1.4.a

Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial	1.4.b
	1.4.c
Consolidación del Catastro Multipropósito y tránsito hacia el Sistema de Administración del Territorio (SAT)	1.5.a
	1.5.b
	1.5.c
Tenencia en las zonas rural, urbana y suburbana formalizada, adjudicada y regularizada	1.6.a
	1.6.b

	2.A.1
	2.A.2

2.A.3

2.A.4

2.A.5

2.A.6

2.A.7

Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar.

2.A.8

2.A.9

2.A.10

2.A.11

2.A.12

2.A.13

2.A.14

Superación de privaciones como fundamento de la dignidad humana y condiciones básicas para el bienestar	2.B.1
	2.B.2
	2.B.3
	2.B.4
	2.C.1

Expansión de capacidades: más y mejores
oportunidades de la población para lograr sus
proyectos de vida

2.C.2

2.C.3

2.C.4

2.C.5

2.C.6

2.C.7

2.C.8

	2.C.9
--	-------

Disponibilidad de Alimentos	3.A.1
Acceso Físico a Alimentos	3.B.1
	3.B.2
	3.B.3
Adecuación de Alimentos	3.C.1
	3.C.2

	3.C.3

Naturaleza viva: revitalización con inclusión social	4.A.1
Transición económica para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima	4.A.2
	4.B.1
	4.B.2
	4.B.3
Transición energética justa, segura, confiable y eficiente	

	4.B.4
Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía	4.C.1
	4.C.2
	4.C.3
Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva	4.D.1

--	--

Aprovechamiento de la ciudad construida, participativo e incluyente, para el fortalecimiento de los vínculos intraurbanos	5.1.a
	5.1.b
	5.1.c
	5.1.d
Modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano- rurales y la integración de territorios	5.2.a
	5.2.b
	5.2.c
	5.2.d
	5.2.e
	5.2.f
	5.2.g
	5.2.h
	5.2.i
	5.2.j
5.2.k	
Territorios más humanos: hábitat integral	5.3.a
	5.3.b
	5.3.c
	5.3d
	5.3.e
	5.3.f
	5.3.g
	5.3.h

Reestructuración y desarrollo de sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación	5.4.a
	5.4.a
Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado-Ciudadanía	5.5.a
	5.5.b
	5.5.c
	5.5.d
	5.5.e
	5.5.f
Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio	5.6.a
	5.6.b
	5.6.c
	5.6.d
Reivindicación de los derechos de los grupos más afectados, e integración de personas que dejan las armas para reconstruir el tejido social	5.7.a
	5.7.b
	5.7.c

Fortalecimiento de vínculos con la población colombiana en el exterior e inclusión y protección de población migrante	5.8.a
	5.8.b
	5.8.c

Territorios que se transforman con la implementación del Acuerdo del Teatro Colón	A.1
	A.2
	A.3
	A.4
	A.5
	A.6
El diálogo: Un camino	B.1
	B.2
	B.3

El cambio es con las mujeres	1.1
	1.2
	1.3
	1.4
	1.5
	1.6
Colombia igualitaria, diversa y libre de discriminación	2.1
	2.2
	2.3
	3.1
	3.2

Reparación efectiva e integral a las víctimas	3.3
	3.4
	3.5
	3.6
<i>Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades</i>	4.1
	4.2
	4.3
	4.4
	4.5
	4.6
	4.7
	4.8
Pueblos y comunidades étnicas	5.1
	5.2
	5.3
	5.4
	5.5
	5.6
	5.7

Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	6.1
	6.2
	6.3
	6.4
<i>Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad</i>	7.1
	7.2
	7.3
	7.4
	7.5
	7.6
	7.7
El campesinado colombiano como actor de cambio	8.1
	8.2
	8.3
	8.4

Expectativas de crecimiento para el periodo 2022 - 2026	A.1
	A.2
Progresividad y sostenibilidad fiscal	B.1
	B.2
Principales acciones institucionales de la estrategia macroeconómica	C.1
	C.2
	C.3
	C.4
	C.5

Punto 1. Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral	1.A.1
	1.A.2

	1.A.3
Punto 2. Participación política: Apertura democrática para construir la paz 293	1.B.1
	1.B.2
	1.B.3
Punto 3. Fin del Conflicto	1.C.1
	1.C.2
	1.C.3
Punto 4. Solución al Problema de las Drogas Ilícitas	1.D.1
	1.D.2
	1.D.3
	1.D.4
Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto: “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición”, incluyendo la Jurisdicción Especial para la Paz; y Compromiso sobre Derechos Humanos.	1.F.2
	1.F.3
	1.F.4
Punto 6. Implementación, verificación y refrendación	1.G.3
	1.G.4
	1.G.5

Nueva inserción global de Colombia	
Una integración latinoamericana profunda	

SARROLLO

IONAL DE LA VIDA

PROGRAMAS	
Implementación del Acuerdo de Escazú	
Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres	
Modernización de la institucionalidad ambiental y de gestión del riesgo de desastres	
Instrumentos de control y vigilancia ambiental para la resiliencia	
Ciclo del agua como base del ordenamiento territorial	
Implementación y jerarquización de las determinantes de ordenamiento	
Reglamentación e implementación de los determinantes para la protección del suelo rural como garantía del derecho a la alimentación	
Personas en el centro de la planeación del territorio	
Armonización y racionalización de los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial	
Reglas comunes para el respeto de las restricciones del territorio	
Gobernanza multinivel del territorio	
Empoderamiento de los gobiernos locales y sus comunidades	

Principio de concurrencia	
Base fiscal de los municipios	
Sistemas de información del territorio interoperables	
Actualización catastral multipropósito	
Sistema de Administración del Territorio (SAT)	
Acceso y formalización de la propiedad	
Coordinación institucional para optimizar la formalización	

Sistema de protección social universal y adaptativo	2.A.1.a
	2.A.1.b
	2.A.1.c
	2.A.1.d
	2.A.1.f
	2.A.1.g
	2.A.1.h
	2.A.1.i
2.A.1.j	
Fortalecimiento y desarrollo de infraestructura social	

Sistemas de transporte público urbanos y regionales para aprovechar las aglomeraciones urbanas	2.A.3.a
	2.A.3.b
	2.A.3.c
Acceso, uso y aprovechamiento de datos para impulsar la transformación social	2.A.4.a
	2.A.4.b
	2.A.4.c
	2.A.4.d
	2.A.4.e
Convivencia y seguridad ciudadana corresponsable y participativa	2.A.5.a
	2.A.5.b
	2.A.5.c
Control institucional del territorio para minimizar las amenazas al bienestar de las personas y las comunidades	2.A.6.a
	2.A.6.b
	2.A.6.c
	2.A.6.d
Defensa integral del territorio para la protección de la soberanía, independencia, integridad territorial y del orden constitucional	2.A.7.a
	2.A.7.b
	2.A.7.c

	2.A.7.d
Seguridad digital confiable para la garantía de las libertades, la protección de la dignidad y el desarrollo integral de las personas	2.A.8.a
	2.A.8.b
	2.A.8.c
Legitimidad, transparencia e integridad de las instituciones para la seguridad humana	2.A.9.a
	2.A.9.b
	2.A.9.c
	2.A.9.d
	2.A.9.f
	2.A.9.g
	2.A.9.h
Servicios de justicia centrados en las personas, comunidades y territorios	2.A.10.a
	2.A.10.b
	2.A.10.c
	2.A.10.d
	2.A.10.e
	2.A.11.a

Justicia digital eficiente e incluyente para el bienestar de las personas en los territorios	2.A.11.b
	2.A.11.c
	2.A.11.d
Humanización de la política criminal y superación del Estado de Cosas inconstitucional en materia penitenciaria y carcelaria	2.A.12.a
	2.A.12.b
	2.A.12.c
	2.A.12.d
	2.A.12.e
	2.A.12.f
Justicia transicional para la reconciliación sustentada en la verdad, justicia, reparación y no repetición	2.A.13.a
	2.A.13.b
	2.A.13.b
	2.A.13.c
	2.A.13.d
Regulación de las drogas: del prohibicionismo a la dignificación de las personas, comunidades, territorios y el medio ambiente	2.A.14.a
	2.A.14.b
	2.A.14.c
	2.A.14.d

	2.A.14.e
Hacia un sistema de salud garantista, universal, basado en un modelo de salud preventivo y predictivo	2.B.1.a
	2.B.1.b
	2.B.1.c
	2.B.1.d
	2.B.1.e
	2.B.1.f
Mínimo vital de agua	
Educación de calidad para reducir la desigualdad	2.B.3.a
	2.B.3.b
	2.B.3.c
	2.B.3.d
	2.B.3.e
	2.B.3.f
	2.B.3.g
	2.B.3.h
	2.B.3.i
	2.B.3.a
2.B.3.a	
Conectividad digital para cambiar vidas	2.B.4.a
	2.B.4.b
Bienestar físico y mental y social de la población	2.C.1.a
	2.C.1.b
	2.C.1.c

Garantía del disfrute y ejercicio de los derechos culturales para la vida y la paz	2.C.2.a
	2.C.2.b
	2.C.2.c
	2.C.2.d
	2.C.2.e
	2.C.2.f
Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz	2.C.3.a
	2.C.3.b
	2.C.3.c
	2.C.3.d
	2.C.3.e
	2.C.3.f
Sistema de Cuidado para la vida y la paz	2.C.4.a
	2.C.4.b
	2.C.4.c
	2.C.4.d
	2.C.4.e
	2.C.4.f
	2.C.4.g
Educación, formación y reconversión laboral como respuesta al cambio productivo	2.C.5.a
	2.C.5.b
	2.C.5.c
	2.C.5.d

	2.C.5.e
Trabajo digno y decente	2.C.6.a
	2.C.6.b
	2.C.6.c
	2.C.6.d
	2.C.6.e
Reconocimiento e impulso a la Economía Popular y Comunitaria (EP)	2.C.7.a
	2.C.7.b
	2.C.7.c
	2.C.7.d
	2.C.7.e
	2.C.7.f
Sostenibilidad y crecimiento empresarial	2.C.7.g
	2.C.8.a
	2.C.8.b
	2.C.8.c
	2.C.8.d
	2.C.8.e
Democratización del conocimiento: aprovechamiento de	2.C.8.f
	2.C.9.a

la propiedad intelectual y reconocimiento de los saberes tradicionales	2.C.9.b
	2.C.9.c
	2.C.9.d

Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos	3.A.1.a
	3.A.1.b
	3.A.1.c
	3.A.1.d
	3.A.1.e
Cadenas de suministro eficientes, digitales y tecnificadas para potenciar el campo colombiano	3.B.1.a
	3.B.1.b
Transporte eficiente a lo largo de la cadena logística agropecuaria	3.B.2.a
	3.B.2.b
Hacia menos intermediación y mayor rentabilidad en la comercialización de la producción agropecuaria	3.B.3.a
	3.B.3.b
	3.B.3.c
Alimentos sanos y seguros para alimentar a Colombia	3.C.1.a
	3.C.1.b
Prácticas de alimentación saludable y adecuadas al curso de vida, poblaciones y territorios	3.C.2.a
	3.C.2.b
	3.C.2.c
	3.C.2.d

	3.C.2.e
Gobernanza multinivel para las políticas públicas asociadas al Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (DHAA)	3.C.3.a
	3.C.3.b
	3.C.3.c
	3.C.3.d

Programa de conservación de la naturaleza y su restauración	4.A.1.a
	4.A.1.b
Hacia una economía carbono neutral, un territorio y una sociedad resiliente al clima	4.A.2.a
	4.A.2.b
	4.A.2.c
Transición energética justa, basada en el respeto a la naturaleza, la justicia social y la soberanía con seguridad, confiabilidad y eficiencia	4.B.1.a
	4.B.1.b
	4.B.1.c
Desarrollo económico a partir de eficiencia energética, nuevos energéticos y minerales estratégicos para la transición	4.B.2.a
	4.B.2.b
Ascenso tecnológico del sector transporte y promoción de la movilidad activa	4.B.3.a
	4.B.3.b
	4.B.3.c
	4.B.3.d
	4.B.3.e

	4.B.3.f
Ciudades y hábitats resilientes	4.B.4.a
	4.B.4.b
	4.B.4.c
De una economía extractivista a una sostenible y productiva: Política de Reindustrialización, hacia una economía del conocimiento, incluyente y sostenible	4.C.1.a
	4.C.1.b
	4.C.1.c
	4.C.1.d
	4.C.1.e
Reindustrialización en actividades conducentes a la sociedad del conocimiento	4.C.2.a
	4.C.2.a
	4.C.2.a
	4.C.2.a
Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación	4.C.3.a
	4.C.3.a
	4.C.3.a
	4.C.3.a
Financiamiento para la acción climática, la reindustrialización y el desarrollo sostenible	4.D.1.a
	4.D.1.a
	4.D.1.a
	4.D.1.a

4.D.1.a

Gestión de los centros de las áreas urbanas	
Revitalización en los procesos de transformación y aprovechamiento de la ciudad construida	
Servicios sociales y equipamientos colectivos multifuncionales y con proximidad física y digital	
Innovación y productividad urbana	
Intervención de vías regionales (secundarias y terciarias), terminales fluviales y aeródromos	
Convenios solidarios	
Fuentes de pago y financiación	
Integración de territorios bajo el principio de la conectividad física y la multimodalidad	
Planeación y gestión territorial inteligente	
Fronteras humanas para la vida, la integración y el desarrollo	
Relaciones funcionales de los territorios	
Acceso a servicios públicos a partir de las capacidades y necesidades de los territorios	
Gestión del suelo para vivienda de interés social y soportes urbanos	
Integración de los territorios más afectados por el conflicto a las apuestas estratégicas de desarrollo regional de acuerdo con la reforma rural integral	
Convergencias territoriales para la sostenibilidad ambiental territorial	
Participación de la comunidad y saberes populares en la política integral del hábitat	
Política integral de hábitat	
Programa Barrios de Paz	
Mecanismos diversos de acceso a la vivienda (vivienda nueva y usada, arrendamiento social y autogestión)	
Democratización del crédito para acceder a soluciones habitacionales	
Provisión y mejoramiento de vivienda rural	
Vivienda diferencial, de Interés Cultural y Vivienda Productiva	
Productividad del sector vivienda	

Transformación productiva de las regiones	
Inserción de las regiones en cadenas globales de valor	
Consolidación del desarrollo sostenible y responsable del turismo incluyente con las comunidades	
Lineamientos para mejorar la infraestructura vial, turística y de servicios de los destinos turísticos	
Infraestructura y servicios logísticos	
Esquema de compensación para territorios con áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales	
Adopción tecnológica y modernización del sector postal	
Lucha contra la corrupción en las entidades públicas nacionales y territoriales	
Entidades públicas territoriales y nacionales fortalecidas	
Calidad, efectividad, transparencia y coherencia de las normas	
Gobierno digital para la gente	
Capacidades y articulación para la gestión territorial	
Eficiencia institucional para el cumplimiento de los acuerdos realizados con las comunidades	
Condiciones y capacidades institucionales, organizativas e individuales para la participación ciudadana	
Efectividad de los dispositivos de participación ciudadana, política y electoral	
Apropiación de lo público desde el ejercicio del control social	
Consolidación de la planeación participativa	
Diálogo, memoria, convivencia y reconciliación para la reconstrucción del tejido social	
Acceso efectivo de las víctimas del conflicto armado a las medidas de reparación integral	
Inclusión de las personas que han dejado las armas y potenciar su participación en las comunidades y territorios donde habitan	

Oferta de servicios para la población colombiana en el exterior y retornada	
Mecanismos de protección para la población migrante en tránsito, refugiados y con vocación de permanencia en el territorio nacional	
Vínculos de los colombianos en el exterior con el país	

Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral	
Participación política: Apertura democrática para construir la paz	
Fin del Conflicto	
Solución al Problema de las Drogas Ilícitas	
Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto: “Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición”	
Mesa de Diálogos de Paz con el ELN	
Otras conversaciones políticas de paz	
Espacios de conversaciones socio jurídicas con grupos no rebeldes	B.3.a
	B.3.b
	B.3.c

Mujeres como motor del desarrollo económico sostenible y protectoras de la vida y del ambiente	
Mujeres en el centro de la política de la vida y la paz	
Garantía de los derechos en salud plena para las mujeres	
Por una vida libre de violencias contra las mujeres	
Sociedad libre de estereotipos y con gobernanza de género	
Hacia una política exterior feminista con liderazgo del país en temas de género	
Acceso a la educación y al trabajo libre de discriminación a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas	
Construcción de tejido social diverso, con garantía de derechos y sin discriminación	
Fortalecimiento de la institucionalidad	
Reparación transformadora	
Estabilización socioeconómica para las víctimas	

estituimos la tierra para armonizar la vida	
Vida, seguridad y libertad de los territorios	
Colombia potencia mundial de la vida a partir de la no repetición	
Hacia la superación de la deuda histórica con los pueblos y territorios étnicos	
Crece la generación para la vida y la paz: principios para la acción inter y transectorial	
Universalización de la atención integral a la primera infancia en los territorios con mayor riesgo de vulneración de derechos para la niñez	
Protección de la trayectoria de vida y educativas a través del arte, deporte, cultura, ambiente y ciencia y tecnología	
Fortalecimiento de las familias y las comunidades	
Consolidación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y del gasto público para la niñez	
Creación del Sistema Nacional de Justicia Familiar para atender las vulneraciones de derechos que afectan a las niñas, niños y adolescentes	
Modernización de los instrumentos de gestión de las políticas públicas	
El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como impulsor de proyectos de vida	
Tierras y territorios vitales de los pueblos étnicos	
Igualdad de oportunidades y garantías para poblaciones vulneradas y excluidas que garanticen la seguridad humana	
Derecho humano a la alimentación: más y mejores alimentos	
Productividad para una economía de la vida con justicia ambiental	
Convergencia regional para el bienestar y buen vivir	
Información, seguimiento e instituciones	5.6.a
	5.6.b
	5.6.c
	5.6.d
Consulta previa, libre e informada del Plan Nacional de Desarrollo	

Oportunidades para que las juventudes construyan sus proyectos de vida	
Salud y bienestar para las juventudes	
Juventudes artífices de la Paz Total	
Juventudes protagonistas de las transformaciones	
Una gobernanza sólida para potenciar la garantía de derechos de la población con discapacidad	
Cifras confiables para una acción pertinente	
Educación y trabajo inclusivos para garantizar autonomía e independencia	
Accesibilidad para inclusión social y productiva de las personas con discapacidad	
Materialización de la igualdad ante la ley y de la garantía del acceso a la justicia	
Un movimiento social de discapacidad cohesionado que incida en asuntos públicos 269	
Interseccionalidad que reconozca las opresiones adicionales que enfrenta la población con discapacidad	
Tierra y territorialidades campesinas	
Educación con pertinencia para la población campesina	
Economía campesina	
Mayor participación del campesinado con fortalecimiento de los mecanismos de interlocución	

Contexto internacional 2022-2023	
Colombia: crecimiento 2022 - 2026	
Proyecciones fiscales	
Balance de ahorro e inversión	
Administración eficiente de los recursos públicos	
Administración eficiente de los recursos de tesorería y del servicio de deuda	
Creación de la Unidad de Valor Básico	
Adopción del Indicador Básico de Referencia	
Modernización de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)	

Diagnóstico	
Metas trazadoras del PMI	

Implementación del Punto 1 según Transformaciones del PND	
Diagnóstico	
Metas trazadoras del PMI	
Implementación del Punto 2 según Transformaciones del PND	
Diagnóstico	
Metas trazadoras del PMI	
Implementación del Punto 3 según Transformaciones del PND	
Diagnóstico	
Metas trazadoras del PMI	
Indicadores PND de segundo nivel asociados	
Implementación del Punto 4 según Transformaciones del PND	
Diagnóstico	
Metas trazadoras del PMI	
Implementación del Punto 5 según Transformaciones del PND	
Diagnóstico	
Metas trazadoras del PMI	
Implementación del Punto 6 según Transformaciones del PND	

--

--

<i>SUBPROGRAMAS</i>

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

Sistema de transferencias y Programa renta ciudadana
Estrategia de acompañamiento a hogares en extrema pobreza
Protección económica en la vejez y envejecimiento saludable
Esquema de protección al desempleo
Seguridad y protección social en la Economía Popular y Comunitaria (EPC)
Sistema Nacional de Igualdad y Equidad (SNIE)
Hacia la declaración universal de ingresos y consolidación del registro social de hogares
Protección integral de la población habitante de calle y en riesgo de habitanza de calle
Superación de Situación de Vulnerabilidad para la reparación efectiva e integral de la población víctima del conflicto

Aumento de la oferta de transporte público urbano y regional con esquemas tarifarios diferenciales
Financiación sostenible de los sistemas de transporte público
Calidad y seguridad del servicio de los sistemas de transporte público con enfoque diferencial
Implementación del Programa de Datos Básicos
Interoperabilidad como bien público digital
Portabilidad de datos para el empoderamiento ciudadano
Datos sectoriales para aumentar el aprovechamiento de datos en el país
Visibilización de las desigualdades para mejorar la toma de decisiones de política social
Nuevo modelo nación-territorio para la convivencia y la seguridad ciudadana
Creación del Sistema Nacional de Convivencia para la Vida
Transformación de la Policía Nacional para la garantía del ejercicio de los derechos, libertades públicas, convivencia y la seguridad humana
Prevención y protección para poblaciones vulnerables desde un enfoque diferencial, colectivo e individual
Desarticulación corresponsable del multictipos
Mecanismos de cooperación internacional para desarticular las redes transnacionales de multictipos
Inteligencia, investigación criminal y judicialización para dismantlar los nodos estratégicos del sistema criminal
Ley de Seguridad Fronteriza
Capacidades estratégicas para salvaguardar los intereses nacionales
Posicionamiento y cooperación regional e internacional para la defensa nacional

Inteligencia estratégica más efectiva, transparente y al servicio de la protección de la vida, derechos y libertades
Dirección Nacional de Seguridad Digital
Protección de las personas, de las infraestructuras digitales, fortalecimiento de las entidades del Estado y garantía en la prestación de sus servicios en el entorno digital
Legislación nacional para un ecosistema digital seguro y confiable
Nuevo servicio social para la paz y eliminación de la obligatoriedad del servicio militar
Sistema de Bienestar Integral de la Fuerza Pública, sus familias y de los veteranos
Respeto a los DD. HH. y al DIH desde un enfoque diferencial
Sistemas de Justicia Penal Militar y Policial y de Defensa Técnica y Especializada
Ascensos de la Fuerza Pública desde la meritocracia y la igualdad de condiciones
Industria y CTel desde la seguridad y defensa para la transformación, la conectividad y el desarrollo
Modernización para incrementar el valor público, la integridad y la transparencia en la seguridad
Prestación efectiva de justicia con enfoque diferencial y métodos de resolución de conflictos
Jurisdicción especial indígena, justicias propias y comunitaria, y desarrollo de justicia ambiental
Renovación de la arquitectura institucional del Sistema de Justicia
Transformación de la evidencia para el diseño de las políticas de justicia
Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Política de Estado de Transformación Digital de la Justicia de mediano y largo plazo

Conectividad integral y estrategia multicanal para los servicios de justicia digital
Herramientas tecnológicas con enfoques diferenciales para la divulgación y acceso al ordenamiento jurídico
Capacidades y la oferta del Sistema de Justicia
Tratamiento penitenciario, resocialización y no reincidencia para un proyecto de vida digno
Justicia restaurativa para la recomposición de los lazos sociales
Atención a la población condenada, sindicada y pospenada en los territorios
Robustecimiento de la alternatividad penal, tratamiento diferenciado y prevención del delito
De un enfoque reactivo de la política criminal y penitenciaria a uno sustentado en evidencia empírica
Extinción de dominio para el beneficio social
Fortalecimiento de la búsqueda de personas dadas por desaparecidas
Oferta institucional y de los mecanismos de justicia transicional
Implementación del Sistema Restaurativo de la Jurisdicción Especial para la Paz
Plan de socialización y promoción de los mecanismos restaurativos en la justicia transicional
Ciudadanías activas y participativas que construyen paz y justicia social
Regulación para la garantía de derechos y libertades
Transformación integral de los territorios, tránsito a la legalidad, cuidado de la naturaleza y protección de la vida
Desarticulación de estructuras multicitrimen relacionadas con el fenómeno de las drogas y otras economías ilegales
Estrategia de política exterior para el cambio del paradigma del fenómeno de las drogas

Reducción de las vulnerabilidades asociadas al consumo de sustancias psicoactivas y protección de la salud pública
a. Colombia como territorio saludable con APS a partir de un modelo preventivo y predictivo.
Determinantes sociales en el marco del modelo preventivo y predictivo
Más gobernanza y gobernabilidad, mejores sistemas de información en salud
Sostenibilidad de los recursos en salud
Acceso equitativo a medicamentos dispositivos médicos y otras tecnologías
Fortalecimiento de la Política de ciencia, tecnología e innovación en salud
Primera infancia feliz y protegida
Resignificación de la jornada escolar: más que tiempo
Dignificación, formación y desarrollo de la profesión docente para una educación de calidad
Mobilización social por la educación en los territorios
Currículos para la justicia social
Gestión territorial educativa y comunitaria
Educación media para la construcción de proyectos de vida
Hacia la erradicación de los analfabetismos y el cierre de inequidades
Programa de Educación Intercultural y Bilingüe
Por un Programa de Alimentación Escolar (PAE) más equitativo, que contribuya al bienestar y la seguridad alimentaria
Educación superior como un derecho
Estrategia de conectividad digital
Alfabetización y apropiación digital como motor de oportunidades para la igualdad
Promoción, prevención y atención integral de la salud mental
Salud, ambiente y cambio climático
Fortalecimiento de la seguridad vial para la protección de la vida

Otorgarle a la política de paz total una dimensión artística y cultural
Reconocimiento, salvaguardia y fomento de la memoria viva, el patrimonio, las culturas y los saberes
Fomento y estímulos a las culturas, las artes y los saberes
Gobernanza cultural
Economías populares y alternativas en los ecosistemas culturales y creativos
Espacios culturales como centros de pensamiento y acción para la construcción y el ejercicio colectivo de la democracia
Democratizar el acceso de la población al deporte, la recreación y la actividad física
Más mujeres en el deporte
El barrismo como cultura de vida y cambio social
Sistema de Información del deporte, la recreación y la actividad física
Atletas y paratletas como embajadores del paz en el mundo
El deporte, la recreación y la actividad física como eje de la economía popular
Creación, ampliación y regulación de los servicios de cuidado
Modelo de gobernanza y territorialización del Sistema Nacional de Cuidado
Transformación cultural para promover la corresponsabilidad del cuidado
Alianzas público-populares para los cuidados comunitarios
Sistema de información, difusión y gestión del conocimiento
Difusión del Sistema Nacional de Cuidado
Mecanismo de financiación del Sistema Nacional de Cuidado
Consolidación del Sistema de Educación Superior Colombiano
Reconceptualización del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior
Oportunidades de educación, formación, y de inserción y reconversión laboral
Talento digital para aumentar la productividad laboral y la empleabilidad de las personas

Empoderamiento económico de la mujer y fortalecimiento de habilidades para emprender
Política pública de trabajo digno y decente
Generación y protección de empleos formales.
Prevención, Inspección, Vigilancia y Control (IVC) para un trabajo digno en todas las regiones
Modernización y transformación del empleo público
Trabajo decente y empleo rural en el campo colombiano
Política pública para la economía popular (EP)
Sostenibilidad y crecimiento de las unidades económicas y formas de asociatividad de la EP
Fomento y fortalecimiento a la comercialización, los circuitos cortos y los mercados locales de la EP
Apoyos para la formación, financiamiento y sostenibilidad de las unidades económicas de la EP
Economía popular en el campo colombiano
Consolidar la productividad y sostenibilidad del sector artesanal
Asociatividad solidaria para la paz
Menores costos y simplificación de trámites
Simplificación del cumplimiento de obligaciones tributarias de las empresas
Promoción del fortalecimiento del tejido empresarial a nivel regional
Participación de MiPymes en compras públicas mediante la consolidación del sistema de contratación pública
Iniciativas productivas, acceso al financiamiento amplio y educación financiera
Información para el reconocimiento de la EP y seguimiento de la actividad económica
Reconocimiento y protección de los conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales

Aprovechamiento de la propiedad intelectual (PI)
Apoyo a derechos de autor y conexos
Apropiación social del conocimiento
Ordenar la producción agropecuaria
Proveer acceso a factores productivos en forma oportuna y simultánea
Sistemas Territoriales de Innovación, fortalecimiento del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (SNIA) y misión de investigación e innovación
Extensión tecnológica agroindustrial
Producción nacional de insumos y transición de insumos de origen químico al biológico
Desarrollo de redes agrologísticas
Uso de tecnologías emergentes en comercialización y cadenas logísticas
Protocolo de atención prioritaria
Menores pérdidas de la producción agropecuaria
Menor intermediación en los vínculos comerciales del sector
Promoción de productos con denominaciones de origen y otros instrumentos de propiedad intelectual
Comercio exterior del sector agropecuario integrando las regiones
Política de inocuidad de los alimentos para el país
Seguimiento e intervención de brotes de ETA, con un enfoque intersectorial, territorial y colaborativo
Promoción de la práctica de lactancia materna e inicio de la alimentación complementaria
Entornos de desarrollo que incentiven la alimentación saludable y adecuada
Salvaguardia y fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia
Intervención de la población con situaciones de malnutrición

Suministro de agua apta para el consumo humano en todo el territorio nacional	
Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación Adecuada	
Instituciones modernas y gabinete rural	
Producción de Información para mejorar la toma de decisiones	
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural como rector del diseño de política	
Freno de la deforestación	
Restauración participativa de ecosistemas, áreas protegidas y otras áreas ambientalmente estratégicas	150
Descarbonización y resiliencia de sectores productivos y gestión de sus riesgos climáticos	
Territorio y sociedad resilientes al clima	
Infraestructura de proyectos públicos y de asociaciones público privadas adaptadas al cambio climático y con menos emisiones	152
Generación de energía a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER)	153
Seguridad y confiabilidad energética	
Cierre de brechas energéticas	
Diversificación productiva asociada a las actividades extractivas	
Eficiencia energética y del mercado como factor de desarrollo económico	
Fortalecimiento del marco normativo e incentivos para la descarbonización del sector transporte	159
Descarbonización de los Sistemas de Transporte Público cofinanciados	
Infraestructura de carga para el ascenso tecnológico del sector transporte	
Modos de transporte más eficientes a nivel operativo y energético	
Fortalecimiento de la industria nacional y capacidades técnicas para el ascenso tecnológico del sector transporte	161

Movilidad activa, segura, sostenible y con enfoque diferencial en ciudades y regiones	
Reducción del impacto ambiental del sector residencial y promoción del hábitat verde	
Conformación de hábitat próximos y diversos accesibles e incluyentes	
Uso eficiente de los recursos para el desarrollo de ciudades circulares	
Reindustrialización para la sostenibilidad, el desarrollo económico y social	
Transformación para la diversificación productiva y exportadora	
Políticas de competencia, consumidor e infraestructura de la calidad modernas	165
Impulso a la industria digital nacional	
Política de internacionalización sostenible	
Concurrencia de recursos alrededor de inversiones estratégicas en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI)	167
Cierre de brechas tecnológicas en el sector productivo	
Marco regulatorio para investigar e innovar	
Desarrollo científico y fortalecimiento del talento en tecnologías convergentes	
Dirección Nacional de Asuntos Espaciales	
Modelos de producción sostenible y regenerativos en agricultura y ganadería	
Turismo en armonía con la vida	
Economía forestal	
Bioproductos	
Economía circular basada en la producción y el consumo responsable	
Financiamiento climático neto como motor para el desarrollo sostenible	
Banca de desarrollo e instrumentos alternativos de financiamiento para la reindustrialización	172
Política exterior para luchar contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad	
Mercado de carbono justo, equitativo e incluyente	

ODS	OBJETIVOS ODS
FIN A LA POBREZA	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
HAMBRE CERO	Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

SALUD Y BIENESTAR

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

EDUCACIÓN DE CALIDAD

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

IGUALDAD DE GENERO	Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

ENERGIA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
INFRAESTRUCTURA	Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructuras

**REDUCCION DE LAS
DESIGUALDADES**

**Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los
países**

**CIUDADES Y COMUNIDADES
SOSTENIBLES**

**Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los
asentamientos humanos sean inclusivos, seguros,
resilientes y sostenibles**

<p>PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>	<p>Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>
<p>ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<p>Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>

VIDA SUBMARINA	Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

**PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES
SOLIDAS**

**Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e
inclusivas**

**ALIANZAS PARA LOGRAR LOS
OBJETIVOS**

**Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el
Desarrollo Sostenible**

--	--	--

METAS ODS

- 1.1** Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día
- 1.2** Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales
- 1.3** Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables
- 1.4** Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios
- 1.5** Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y
- 1.a** Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas
- 1.b** Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la
- 2.1** Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente
- 2.2** Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas
- 2.3** Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos
- 2.4** Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías,
- 2.5** Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su
- 2.a** Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los
- 2.b** Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la
- 2.c** Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos
- 3.1** Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos

3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos
3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades
3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo
3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y programas nacionales
3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad
3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo
3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco
3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio Internacional, en particular las disposiciones de la Declaración de Doha, para salvaguardar la salud pública, promover el acceso a medicamentos asequibles y facilitar la investigación y el desarrollo de medicamentos
3.c Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los países de bajos ingresos
3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial
4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, dentro de los contextos nacionales
4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la
4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países
5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital
5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la
5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen
5.a Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los
5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres
5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles
6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos
6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y
6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel
6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
6.5 De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda
6.6 De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos
6.a De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y
6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el
7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos
7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes
7.3 De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

7.a De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética
7.b De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos
8.1 Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso
8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países
8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo
8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan
8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al
8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con
8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos
8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países
8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo
9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el
9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y
9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados
9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades
9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón
9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los
9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020
10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional
10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra
10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto
10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una
10.5 Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer
10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de
10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas
10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio
10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con
10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%
11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las
11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países
11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo
11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial,
11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo
11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad
11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional
11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión
11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales

12.1 Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de
12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales
12.3 De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro,
12.4 De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la
12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención,
12.6 Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes
12.7 Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y
12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza
12.a Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles
12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera
13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países
13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales
13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana
13.a Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y
13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas
* Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.
14.1 De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes
14.2 De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de
14.3 Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación
14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos
14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

14.6 De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y
14.7 De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión
14.a Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en
14.b Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados
14.c Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158
¹ Teniendo en cuenta las negociaciones en curso de la Organización Mundial del Comercio, el Programa de Doha para el Desarrollo y el mandato de la Declaración Ministerial de Hong Kong.
15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos
15.2 Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial
15.3 Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación
15.4 Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible
15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción
15.6 Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente
15.7 Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres
15.8 Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias
15.9 Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad
15.a Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas
15.b Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación
15.c Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles
16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo
16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños
16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la

16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada
16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas
16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que
16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial
16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro
16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales
16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el
16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible
Finanzas
17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole
17.2 Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad
17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo
17.4 Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo
17.5 Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados
Tecnología
17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a
17.7 Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según
17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las
Creación de capacidad
17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular
Comercio
17.10 Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las
17.11 Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020
17.12 Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los

Cuestiones sistémicas
Coherencia normativa e institucional
17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las
17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible
17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación
Alianzas entre múltiples interesados
17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en
17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas
Datos, supervisión y rendición de cuentas
17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos
17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores
que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo

Instrumento

POT Moderno

Fases
Alistamiento
Diagnostico
Formulación
Implementació y Seguimiento

Innovaciones
Incorporación de la Estructura Ambiental
Movilidad y Transporte
Gobernaza e Instituciones
Expansión urbana ordenada
Vinculos Urbano-rurales
Articulación Metropolitana
Visión Regional
Gestión de la Ciudad Exitente
Ordenamiento social de la propiedad rural